

ración del Consejo de Gobierno en su reunión de 26 de diciembre de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Mercedes Fernández Olivares como Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén.

Sevilla, 26 de diciembre de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

Sociales en Jaén, por pase a otro destino, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 26 de diciembre de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA
Consejero de Asuntos Sociales

DECRETO 459/2000, de 26 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Simona Villar García como Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

DECRETO 454/2000, de 26 de diciembre, por el que se dispone el cese de doña Mercedes Fernández Olivares como Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Asuntos Sociales, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 26 de diciembre de 2000.

Vengo en disponer el cese de doña Mercedes Fernández Olivares como Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Asuntos Sociales, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 26 de diciembre de 2000.

Vengo a disponer el nombramiento de doña Simona Villar García, como Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén.

Sevilla, 26 de diciembre de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA
Consejero de Asuntos Sociales

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos

que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-00112/99	17/03/98	TRANS BANDERA, S.L. (MARTIRES, 9. GANDIA 46700 VALENCIA)		140 A) LOTT	250.000
MA-01489/99	09/01/99	PARTANEN PIA, CHRISTINA (SAN FRANCISCO, 3-2-C. EDF YATE. FUENGIROLA 29640 MALAGA)		140 A) LOTT	100.000
MA-02646/99	05/04/99	SEVILLANA DE EXPANSION, S.A. (R. BECA MATEOS, 134. 41007 SEVILLA)		140 A) LOTT	50.000
MA-02850/99	23/03/99	TAPIZADOS DOYMAR, S.L. (LUIS CADARSO, 8. 41003 SEVILLA)		142 A) LOTT	15.000
MA-02914/99	09/03/99	ZAMBRANA FERNANDEZ, JOSE (HILERA, 16. 29007 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000